



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 05 - 45

OPERACIÓN CON ELEVACIÓN DE PERSONAL RESULTA EN FATALIDAD

QUÉ SUCEDIÓ:

Las cuadrillas de perforación del turno noche del Equipo de Perforación se preparaban para comenzar operaciones de perforación luego de haber movido el equipo de perforación. Parte de esta tarea comprende guardar la horquilla de ecualización de la línea de levantamiento del mástil. Para esto se requiere trabajar a una altura de 35 metros (115 pies) sobre el piso de perforación. Se planeaba realizar esta actividad con un hombre en el mismo mástil y otro en un malacate de elevación de personal, ambos ayudando para atar la horquilla. Durante esta operación el cable que soportaba a la víctima se cayó de la polea de maniobra que colgaba debajo del ensamble de la corona, permitiendo que la víctima y el cable de soporte cayeran 35 metros (115 pies) hasta el piso de perforación. La víctima sufrió múltiples lesiones y murió en el lugar.

QUÉ LO CAUSÓ:

- El perno de retención que aseguraba la placa lateral de la polea de maniobra se aflojó. No se había instalado el pasador de seguridad. La polea había sido sujeta a un gran número de actividades durante las 8 horas precedentes, lo cual puede haber contribuido a que el perno se aflojara y se saliera.
- La placa lateral deformada había sido sometida a una carga mucho más grande que la producida por la elevación de personal solamente. Una jalada con el malacate con una carga inmóvil o fija hubiera sido lo suficientemente fuerte como para deformar esta placa. El equipo de perforación había estado ocupado en tareas de remoción de bujes principales anteriormente a este incidente.
- No se había instalado un dispositivo secundario tal como una eslinga de cable de acero debajo de la polea de maniobra para sujetar el cable en el caso de una falla catastrófica.
- Se utilizó el malacate de servicio en lugar del malacate para elevación de personal para levantar a la víctima.
- Se utilizó una correa para escalar en lugar de un arnés para elevación de personal. No se utilizó un dispositivo secundario de protección contra caídas con esta correa.
- No había ni conciencia ni control de los riesgos. Se ignoró el sistema del Permiso de Trabajo. No se llevó a cabo una charla sobre el trabajo ni se dieron instrucciones sobre la tarea.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en diciembre del 2005

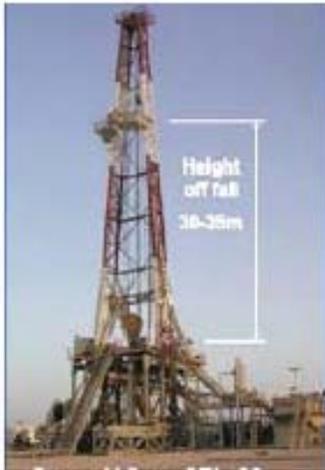


Alerta de Seguridad

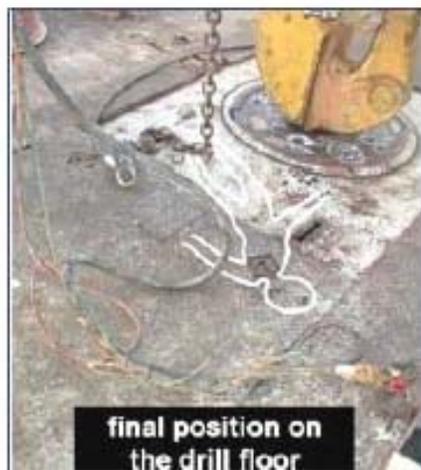
De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió las siguientes directivas:

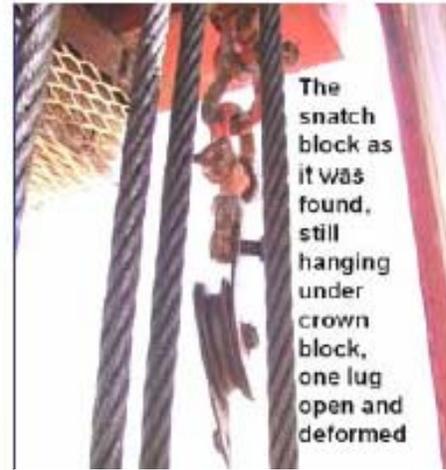
- Asegurar que se instale un dispositivo secundario de retención en todas las poleas de corona.
- Revisar el sistema de Permiso de Trabajo. **¿Se utiliza realmente o es simplemente un “ejercicio de papelería”?**
- Dado que el montaje de los equipos críticos de seguridad es una actividad que requiere Permiso de Trabajo, debe por lo menos asegurarse que un segundo par de ojos verifique todo el equipo crítico.
- Debe tenerse conciencia de la capacidad máxima de la fuerza que puede aplicar el malacate del piso de perforación sobre las poleas y grilletes. Recordar que en un sistema de poleas, la fuerza se duplica.
- Adoptar la suposición que la capacidad dada por el fabricante es para una carga fija salvo que se sepa que se trata de capacidad real de tensión (jalado).
- Utilizar el malacate para elevación de personal y un arnés para elevación de personal aprobado (no un arnés para escalar) y que incluya un dispositivo secundario de protección contra caídas.
- Llevar a cabo una conversación sobre la tarea (“Tool Box Talk”).
- Hacerse estas preguntas: ¿Es la elevación de personal la única manera de completar de manera segura esta tarea? ¿Es la manera más segura?



Altura de la caída



Posición final en el piso de perforación



La polea de maniobra tal como se encontró, colgada todavía por debajo de la polea de corona,

Nota del IADC: Referirse a la Guía de Referencia sobre HSE del IADC, Sección 19, y a los Alertas de Seguridad: 00-36, 01-02, 01-16, 02-23, 02-32, 02-54, 03-18, 03-37 y 05-01.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en diciembre del 2005